

determinó pasar á Pánuco con el fin de prevenir los intentos del Adelantado Francisco de Garay y formar la poblacion y defensa del dicho rio, que entra en la barra de Tampico. Tenia siempre creído Hernan Cortés que era buen puerto; y en efecto, la ensenada es muy á propósito para admitir porcion competente de navios. Con el tiempo se hizo muélla, y aun llegó una flota de España y tambien un Virey á desembarcar allí; pero actualmente, y de muchos años á esta parte, está cerrada la barra, que aun con dificultad puede entrar una barca de Campeche, por cuya razon se ha desamparado este puerto que al principio se reputó por bueno, y aun se llegaron á componer los caminos entónces desde Pánuco hasta México para la conduccion de los efectos de las flotas, haciendo puentes costosos que hoy están abandonados. Así, para conservar puerto tan importante á su parecer, como para reprimir la osadia de los naturales de aquellas partes que habian muerto muchos españoles que aportaron en aquel puerto, enviados con un capitan por el Adelantado Garay, y otros que de resulta de un temporal habian arribado á aquella costa, sin dejar uno á vida con grandísima crueldad, pensó Cortés tomar venganza de aquellos indios. Temiendo éstos el castigo merecido por su sevicia y atrevimiento, y que podian recibir mayor

daño de otros indios comarcanos que podian favorecer á los castellanos, pues como vasallos del rey de Michoacan habian de cumplir con la obediencia que sabian tenian prestada al rey de Castilla, su soberano, extendiéndose los dominios del tarasco hasta Sichú y sus inmediaciones por aquella parte del Rio Verde, se disculparon de su enorme maldad suplicando á Cortés les enviase gente para defenderse, con el pretexto de que habian sido muy maltratados de los castellanos que habian llegado á sus costas, y ponderando lo acaecido á su modo, tan fraudulento, con el realce de constituirse vasallos de Castilla; con diez ó doce pueblos confinantes á la entrada de Pánuco. Salió Cortés con trescientos soldados de infanteria, y ciento y veinte de caballería y algunas piezas de campaña, y hasta cuarenta mil indios mexicanos, infundiendo el terror en toda la provincia de Pánuco. Los indios de aquel país, léjos de darse por bien, confiados con las fortificaciones naturales de sus lagunas que no permitian el irlos á ofender, se prevenian para hacer una defensa vigorosa. Con el favor de unas canoas que se encontraron, se llegó á pasar de noche el rio; y no bien habia pasado un trozo competente de la tropa al otro lado, cuando embistieron los indios con tal denuedo nuestros escuadrones, que nunca se vieron los castellanos acometer con tanto atre-

vimiento; pero al fin fueron desbaratados, y se siguió el alcance cerca de una legua, quedando muertos en esta faccion muchos indios enemigos, y de nuestra parte diez ó doce castellanos salieron heridos, y murieron unos cuantos caballos y algunos indios amigos. Algunos encuentros tuvo que sufrir la tropa de Hernan Cortés, y siempre con ventaja, sin embargo de la intrepidez y valentía de los indios de aquella comarca de la laguna de Tamiagua: al fin determinó Cortés acabar esta expedicion con fuerza ó con maña; mandó pasar el rio de Pánuco á la mayor parte de su caballería y infantería, y á un gran cuerpo de tropas mexicanas. Acometió todo este ejército un gran pueblo, situado á orilla de la laguna, de noche y á un tiempo, por tierra y por agua. Maravillados los indios de verse acometer de noche, y cercados por agua y por tierra, y que se habia hecho una cruel carnicería en su gente, que se habia cogido descuidada, luego se movieron á rendirse, y á su ejemplo, en casi el término de veinte dias, toda la comarca y vecindad del rio se dió de paz, y sus habitantes se ofrecieron por vasallos de la Corona de Castilla. Volvió Cortés triunfante á México, y fué informado de la lealtad del capitán Villafuerte, quien con la ayuda de Simon de Cuenca, entendia en la poblacion de Zacatula, situada á la orilla de un gran rio de este

nombre, distante legua y media de la mar, adonde se descarga, formando dos bocas, y así se desvanecieron todas sus sospechas en orden á la conducta de este oficial. Tambien de vuelta de la jornada de Pánuco recibió Hernan Cortés la agradable noticia que el emperador Carlos V, en atención á sus relevantes servicios, le habia proveido con el cargo de gobernador y capitán general de Nueva España, de clarando que lo atenderia siempre para remunerarlo, por lo bien que habia trabajado en la conquista, pacificacion y poblacion de aquellas dilatadas provincias, en especial en cuanto se habia podido tocante á la conversion de los naturales de ellas. En sus despachos, firmados en Valladolid á quince de Octubre de este año, constaba las órdenes de S. M. cesárea para que el adelantado Diego Velazquez cesase en sus pretensiones y no le molestase, y á mayor abundamiento se le señaló el sueldo regular de capitán general, y se arreglaba todo lo perteneciente al goce de los privilegios anexos á esta alta dignidad. Hasta entónces habia conquistado, ganado y gobernado estas provincias con el titulo de justicia mayor de esta Nueva España; pero ya con estos despachos que le vinieron de gobernador y capitán general se vió autorizado para gobernar las Indias con más acierto y pudo llevar adelante sus altos pensamientos. Y porque los oficiales de

la real audiencia que residian en Nueva España, no tenían sus títulos sino para Yucatan y Cozumel, fueron proveidos para México, Rodrigo de Albornoz, secretario del emperador, por contador; Gonzalo de Sandoval, por factor; Alonso de Estrada por tesorero, y Pedro Almindez Chirinos por veedor de las fundiciones; y contenian estos despachos otras varias providencias con aprobacion de todo lo actuado por Cortés.

Entretanto no alzaba la mano este gran general en lo que tocaba á la reedificacion de la gran ciudad de Tenoxtitlan, México: tenia trazada la ciudad y repartidos los solares entre los conquistadores; y retirado á Coyoacan, para dar lugar á las fábricas y limpieza de la nueva ciudad, daba sus órdenes para que sin pérdida de tiempo se lograse verla con el esplendor que correspondia. Se edificó en suelo seco, dejando algunas acequias, y cegando las otras que ántes tenia; fabricáronse como cien mil casas, segun la relacion conteste de los autores que han escrito de estas cosas, mejores que las de ántes, y muchas labraron los castellanos al uso de Castilla, en tal disposicion, que quedaron las calles anchas, largas y paralelas. Una labró Hernan Cortés para sí, bien capaz y vistosa en el solar de una de las de Moctezuma. Todo contribuía á la hermosura de esta ciudad, así por la comodidad de la laguna como por la fertilidad

de la tierra circunvecina. Está en altura de veinte á veinte y un grados y medio; el clima es muy benigno y templado; aunque por los vapores y cercanía de la laguna es húmeda la ciudad. A la fama de su riqueza, comercio y franquicias, se iba poblando con facilidad grande, y familias muy nobles se establecieron en ella desde sus principios. Mas como por el cerco tan largo y porfiado de esta imperial ciudad, se habian descuidado en sembrar los indios, y faltaban muchas cosas necesarias para el beneficio de las tierras y la habilitacion de un tráfico correspondiente ocurrió Cortés á las islas de Cuba, Española, San Juan de Puerto Rico y Jamaica, por vacas, puercos, ovejas, cabras y yeguas: envió tambien á traer cañas de azúcar, moreras y otras plantas. De Castilla se proveyó de armas, fierro y otras cosas conducentes á la agricultura y perfeccion de las artes que se queria introducir en este continente. Mandó buscar minas de oro y plata, y se hallaron muchas y buenas: en fin, á todo acudia la penetracion y vigilancia de este incomparable caudillo. Cuando se envió á las islas para proveerse de las cosas de que se carecian en México, y siendo la Española la que por su fertilidad podia mas bien abastecer de todo lo que se deseaba, estaba esta isla revuelta, conmovida, no solo por la decadencia da su comercio y agricultura, por haberse dismi-

nuido tan sensiblemente el número de sus indios, sino porque los negros que se habían introducido en ella para suplir esta falta de población, se habían multiplicado; y después, por los motivos que iré relatando, se fueron alzando conforme se había siempre recelado de esta casta de gente tan atrevida y perjudicial. Estos nuevos esclavos eran tan malos mineros, que desde que los ocupaban en el trabajo de las minas, fueron menoscabándose, y desde entonces han quedado tapadas, pero en recompensa eran muy á propósito para la granjería y manufactura del azúcar que era un producto tan considerable en aquel tiempo, que es voz comun, que los palacios de Madrid y de Toledo, mandados construir por el emperador Carlos V, se habían comenzado y acabado con lo que producía únicamente el derecho de entrada de la azúcar que venía de la isla Española. Méno motivo había de parte de los dueños de trapiches para contemplar los negros que los naturales del país, porque la servidumbre de éstos estaba fundada sobre el derecho del más fuerte, pero no corría igual razón respecto á los negros, que habían costado mucho dinero en su compra y venta, y así se les hacía sentir todo el peso de la esclavitud. Perdieron la paciencia los negros apurada con el rigor y continuación de los trabajos, y así, enfurecidos, intentaron sacudir el yugo

de sus amos y recobrar su libertad. Comenzó la rebelión por unos veinte de ellos, del trapiche del Almirante, el día 27 de Diciembre de 1522, y juntáronse con otros veinte compañeros de otro trapiche, que pertenecía al licenciado Lebrón; embistieron á algunos castellanos que hallaron descuidados, los mataron y tomaron el camino de la Villa de Azua con el ánimo de pillarla por sorpresa, y irse á servir á las tropas del cacique Enriquillo, que por aquel tiempo, como lo apunto en el Aparato, tenía consternada á toda la isla. Marchó el Almirante con algun cuerpo de gente, digo, de tropas arregladas, y algunas milicias de Santo Domingo, con el fin de castigar los negros rebeldes; pero estos, que se habían reforzado, y se componían á la sazón de ciento y veinte negros, daban ya la vuelta de Azua para pillarla y ampararse de ella. Fueron con el tiempo combatidos y perseguidos de la caballería del Almirante; y aunque con grande ánimo esperaron y resistieron el ímpetu de los caballos, tirando piedras y varas gruesas de madera tostada, y armados con puas muy agudas, dando de gritos, volviendo los caballos á cerrarlos, fueron al fin desbaratados, muertos algunos en la refriega, y huyeron los que quedaban á ocultarse en los montes; pero tanta diligencia hizo el Almirante en su alcance, que de todos ellos apenas escapó uno, y conforme los

cogian los colgaban de los árboles, y en muy poco tiempo se halló el camino formando una avenida de horcas, cuyo espectáculo horroroso atemorizó tanto á los negros, que nunca despues se atrevieron á rebelarse contra los castellanos, sirviendo este caso de prueba manifiesta del mucho cuidado que necesita esta inquieta casta para contenerla en la debida subordinacion á sus amos.

A fines de este mismo año de 1522 aportaron al continente de la Nueva España tres religiosos de la regular observancia. Flamencos de nacion, enviados, como lo pongo más por extenso en el Aparato á esta Crónica (*), con todas las facultades necesarias, pontificia, régia y de la Orden, para entender en la conversion de la gentilidad de la Nueva España, entretanto se daban las providencias oportunas para enviar una mision competente de religiosos de la Orden, conocida con el nombre de la mision de Yucatan. Eran estos religiosos varones muy ejemplares, quienes con la fama que se habia divulgado por todos los reinos de la cristiandad de la conquista gloriosa de Hernan Cortés en este continente de las Indias, llamado Nueva España, lleno de una mies abundante para ocupar su fervoroso celo, deseaban pasar á estas partes. De estos tres religiosos, el primero y más anciano se llamaba Fr. Juan de Tecto, guardian

(*) Aparato, cap. 42, núms. 7, 8, 9, 10.

que habia sido del convento de San Francisco de la ciudad de Gante; el otro, que era sacerdote tambien, tenia por nombre Fr. Juan de Aora; y el tercero, que era hermano laico, más conocido por Fr. Pedro de Gante, se apellidaba Fr. Pedro de Mura: estos dos últimos habian sido súbditos de Fr. Juan de Tecto, que el emperador queria detener para que no pasara á Indias por ser su confesor; pero á fuerza de súplicas consiguió de S. M. que le dejara poner sus deseos en ejecucion. Este religioso era doctisimo; tanto, que se asegura de él no haber pasado á estas partes otro que le igualase en ciencia: habia leído antes sagrada teologia catorce años en la Universidad de Paris: el padre Aora era sacerdote muy honrado, proveyecto en letras, y ya cano cuando vino á estas partes: el hermano Fr. Pedro de Gante tenia un talento superior y singular para las artes liberales: por humildad habia abrazado este estado, pudiendo, por haber hecho sus estudios de letras humanas, haber aspirado á la dignidad sacerdotal; y destinado para la conversion de estos idólatras, pues fué el primero que en esta Nueva España enseñó á leer, escribir y tocar instrumentos, aficionándose por este medio multitud de indios, á quienes con grande aplicacion y industria enseñó la doctrina cristiana, vivió muchos años en esta santa ocupacion. En cuanto llegaron estos tres

religiosos á la Veracruz se encaminaron para la ciudad de Tlaxcala, donde se detuvieron mientras se asentaron las cosas, pues todavía el gran Cortés no habia podido pacificar del todo algunas provincias que se alborotaban por cualquier motivo, y como he referido, acababa de castigarse la rebelion de algunos pueblos de la Guasteca por la mar del Norte, y sujetar los Colimas y Estados del señorío de Tututepec por la mar del Sur: entretanto se fueron dedicando á aprender la lengua general del país que era la mexicana, y aun en señas, acompañadas de prodigios, predicaban á los naturales con notable fruto. Pasáronse despues á la ciudad de Texcoco, donde hallaron acogida en la casa del señor de aquella monarquía. Se aplicaron á recoger niños, hijos de indios principales, á quienes explicaban la doctrina, criándolos en santas costumbres, hasta que se verificó al año y medio de su llegada, la venida de la célebre mision del venerable padre Fr. Martin de Valencia; y como tan obedientes hijos de la seráfica religion, suscribieron puntualmente á las órdenes que contenian las cartas patentes del ministro general que trata el prelado de la referida mision, y gustosos se incorporaron en el número de sus individuos, para que unidos todos en caridad se facilitase la deseada conversion de esta mexicana gentilidad.

CAPITULO XIV.

DISPOSICIONES PLEVIAS PARA EL DESPACHO DE LA PRIMERA MISION DE FRAILES MENORES A ESTA NUEVA ESPAÑA: MUERTE DEL PAPA ADRIANO SEXTO: ELECCION DE SU SUCESOR EL SEÑOR CLEMENTE SEPTIMO: LLEGADA Y RECIBIMIENTO DE LA DICHA MISION A ESTE CONTINENTE Y CIUDAD DE MÉXICO: AÑO DE 1523.

Antes que los tres venerables padres flamencos mencionados fuesen escogidos y despachados para entender sin tardanza alguna en la conversion de los indios de esta Nueva España, recién conquistada en virtud de las patentes del reverendísimo padre, ministro general Fr. Pablo Soncinna, quien luego que recibió las cartas del señor emperador Carlos V en que le hacia presentes las facultades que le habia concedido el sumo Pontífice Adriano VI para proveer sus nuevos dominios de Indias de ministros idóneos, y á su nominacion sacados especialmente del gremio de la se-